



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0017494/2019

VISTO:

Lo establecido por la Resolución Decanal N° 733/04, en relación a las actividades de servicios, asesoramientos, consultorías, etc. que como actividades de extensión prestan Áreas, Asignaturas, Laboratorios y/o Grupos de Trabajo en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Biól. Julio DI RIENZO, Coordinador de la Cátedra de Estadística y Biometría de la FCA, por el cual solicita actualización del costo del Libro: "Estadística y Biometría. Ilustraciones del uso de InfoStat en problemas de agronomía", según consta a fs. 1, y que el pago sea realizado a través del Área Económica-Financiera de nuestra Institución.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la actualización del costo del Libro: "Estadística y Biometría. Ilustraciones del uso de InfoStat en problemas de agronomía", por un monto de \$400, por ejemplar, en el marco de lo establecido por las Ord. H.C.S. N° 4/95 y 06/01, y la Res. Rectoral N° 116/03 y la Res. Decanal N° 733/04.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área Económico Financiera y a la Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión y General. Cumplido Comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y a los interesados. Cumplido, Archívese.

